



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 2055 DE 2010

*Por la cual se declara desierto el proceso para contratar el servicio de análisis Físico Químicos y Biológicos para el cuerpo de aguas y sedimentos, requerido para dar cumplimiento al objetivo N° 3 Bioindicadores, el cual establece: "La tipificación de ambientes acuáticos e identificación de bioindicadores presentes en el Rio Orotoy – clave ambiental ilustrada", del Convenio N° 169 09 suscrito entre la Universidad de los Llanos y Ecopetrol.*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

#### CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 31 de Agosto de 2010 se publicaron los Términos de Referencia para contratar el servicio de análisis Físico Químicos y Biológicos para el cuerpo de aguas y sedimentos, requerido para dar cumplimiento al objetivo N° 3 Bioindicadores, el cual establece: "*La tipificación de ambientes acuáticos e identificación de bioindicadores presentes en el Rio Orotoy – clave ambiental ilustrada*", del Convenio N° 169 09 suscrito entre la Universidad de los Llanos y Ecopetrol.

Que el día 06 de Septiembre de 2010, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta con sus correspondientes copias en sobres sellados cuyo proponente fue: **1. DAPHNIA LTDA.**

Que el Comité de Contratos, en sesión N° 31 realizada el día 10 de Septiembre de 2010, luego de evaluar la propuesta presentada, efectuando la respectiva verificación de presupuestos legales exigidos, se consideró que no cumplen con uno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, razón por la cual deberá declararse desierto el proceso.

Por lo anterior,

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Declarar desierto el proceso para contratar el servicio de análisis Físico Químicos y Biológicos para el cuerpo de aguas y sedimentos, requerido para dar cumplimiento al objetivo N° 3 Bioindicadores, el cual establece: "*La tipificación de ambientes acuáticos e identificación de bioindicadores presentes en el Rio Orotoy – clave ambiental ilustrada*", del Convenio N° 169 09 suscrito entre la Universidad de los Llanos y Ecopetrol.

**ARTICULO 2°:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de Septiembre de 2010.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZALEZ**  
Rector

